

DECRETO

Expediente nº: 3441/2021

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Procedimiento Genérico

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Considerando lo dispuesto en la Base Cuarta de las bases generales para los procesos de estabilización, para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos.

En virtud de lo establecido en el decreto 1413/2023 del 22 de Junio de 2023 de delegación de competencias, resuelvo:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- APROBAR la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos presentados para tomar parte en el proceso selectivo para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio como personal laboral fijo de este Ayuntamiento, y que es la siguiente:

Aspirantes admitidos:

Apellidos y Nombre	DNI
Bellot Ruiz María Dolores	***1765**
López Bernabeu Leonor Emilia	***1484**
Saura Hernández María Cristina	***4294**

Aspirantes excluidos:

Apellidos y Nombre	DNI	Motivo
Mucientes López María Almudena	***7928**	Presentó la instancia fuera de plazo. Todavía no estaba el plazo abierto
Enriquez Molero Agustín	***0473**	Presentó la instancia fuera de plazo. Todavía no estaba el plazo abierto

SEGUNDO.- DESIGNAR como miembros del Tribunal Calificador, de conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de las bases generales para los procesos de estabilización, a los siguientes señores:

Titulares:

Presidenta: Dña. María Dolores Sánchez Vila, Jefa de Igualdad y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Monóver.

Vocales:

- D. José Manuel Cerdá Zafrilla, Jefe Negociado de Personal del Ayuntamiento de Monóver.
- D. Pedro José Pérez Álamo, Trabajador Social del Ayuntamiento de Monóver.
- Dña. Lucía Rico Payá, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Monóver.

Secretaria: Dña. Clara Palacios Espadero, Secretaria General del Ayuntamiento de Monóver.



Suplentes:

Presidente: D. Pau Alfonso Albert, Psicólogo del Ayuntamiento de Monóvar

Vocales:

- Dña. María Navarro Ganga, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Monóvar.

- Dña. Leticia Menor Hernández, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Monóvar.

- Dña. María Dolores Pérez Albert, Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Monóvar.

Secretario: Dña. María Lafuente García, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Monóvar.

TERCERO.- CONVOCAR a los miembros del tribunal el día 1 de octubre de 2024, a las 08:30 horas en el Ayuntamiento de Monóvar, a los efectos de constituir el tribunal y valorar los méritos aportados por las personas participantes.

CUARTO.- PUBLICAR la presente resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web.

Lo manda y firma la Concejala Delegada de Personal de lo que yo la Secretaria, doy fe.

En Monóvar a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

